El próximo lunes día 16 de julio se pone en funcionamiento la nueva red de alcantarillado en los núcleos de Es Caló y el Pilar de la Mola, mientras queda pendiente el accionamiento del suministro de agua potable procedente de la estación desalinizadora de Es Ca Marí a estos núcleos, hasta la obtención del visto bueno definitivo de la conselleria de Salud y Consumo. Según fuentes de la conselleria de Medio Ambiente del Gobierno, esta autorización se encuentra condicionada a los resultados de las analíticas de calidad de agua llevadas a cabo el pasado martes a estas conducciones, aunque se espera que los resultados sean favorables y que la llegada de agua a esta zona de la isla sea una realidad dentro del mes de julio.

A finales del pasado mes de junio, el Consell Insular de Formentera firmó un nuevo convenio de compra venta de agua con la Agencia Balear de Calidad Ambiental por una duración de nueve meses, lo que permitirá garantizar el suministro de agua potable para el conjunto de la isla hasta que la Dirección General de Recursos Hídricos del Gobierno de las Illes Balears saque a concurso la construcción, mantenimiento y explotación de la nueva planta desaladora. Este proyecto prevé la ampliación y modernización de la planta actual, y supondrá un aumento de la capacidad de producción nominal de agua que aumentará de 4000m3/dia a 5000m3/dia. De esta forma se espera poner fin a la precariedad de esta instalación, que a día de hoy ya ha excedido su vida útil y que, por lo tanto, requiere una modernización con carácter urgente.

Por otra parte, en el marco del nuevo convenio, el Consell de Formentera ha asumido hacerse cargo, con carácter provisional, del mantenimiento de las nuevas conducciones que van hasta los núcleos de la Mola y Es Caló, aunque este hecho ha sido un los puntos más largos de las negociaciones, ya que las inversiones y mantenimiento de redes de producción de agua en alta

se encuentran bajo competencia de las comunidades autónomas.

La puesta en marcha de este nuevo servicio permitirá poner fin a la antigua demanda de los vecinos de estos pueblos de poder disfrutar de los servicios básicos de agua y alcantarillado y dejar de sufrir los importantes perjuicios económicos que les suponía tener que llevar agua potable y evacuar las aguas sucias a través de camiones.

Además, a través de las nuevas conducciones, también se proveerá de suministro a dos de los complejos turísticos con mayor número de plazas hoteleras como son el Club Maryland y el hotel Riu la Mola. Con estas obras, el Consell Insular de Formentera culmina su labor de impulso y modernización de infraestructuras destinadas a dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía.

El anuncio de la puesta en marcha de estas nuevas conducciones ya ha sido transmitido a los representantes de las asociaciones de vecinos y vecinas de los dos núcleos urbanos con el objetivo de poner en conocimiento de todos los interesados. Asimismo en reuniones que se han llevado a cabo con los vecinos de los dos núcleos a lo largo del año, ya se explicó cuál era la tramitación necesaria para disfrutar del nuevo servicio de agua potable y alcantarillado, de forma que los nuevos usuarios de la red deberán contar con el alta previa que deberá tramitarse a través de la empresa municipal de aguas, Aqualia. Para gestionar la solicitud, deberán dirigirse a la oficina de atención al cliente que se encuentra en la avenida de Porto-salè, s / n de San Francisco Javier, o a través de la oficina virtual durante las 24h del día los 365 días del año. También en se puede hacer contactando con el servicio de atención al cliente de Aqualia a través del teléfono 902 18 60 18.